

January 2000

## Editorial

Humberto Caicedo López  
*Universidad de La Salle, revista\_uls@lasalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Caicedo López, H. (2000). Editorial. Revista de la Universidad de La Salle, (30), 11-12.

This Editorial is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Editorial

**N**ada más apropiado en la presente coyuntura que vive el país que poner a consideración pública, a través de la revista Institucional temas de tan evidente importancia, como son los de la paz y los derechos humanos. La contribución a la discusión que se hace en esta entrega va desde reflexiones sobre la forma como se pueden involucrar las instituciones de educación superior en el proceso de paz, propuestas alternativas para superar las injusticias sociales que sin duda son fuente importante de los conflictos, el análisis de la crisis de las relaciones de educación, cultura y paz, que se refleja en las conductas y comportamientos de los individuos, así como en el significado que le dan a los valores que practican, hasta propuestas sobre el respeto de los derechos del niño desde la visión lasallista y el respeto de los derechos humanos, basado en el pluralismo político y la defensa de la organización de la sociedad civil.

A propósito del proceso de paz, en Colombia se plantea que éste tiene que ver con la manera como se transforman los conflictos de modo que no sean violentos, con la construcción de sistemas y personalidades más maduras, más llenos de posibilidades de desarrollo en sentido positivo, con la construcción del tejido social y con la recuperación de normas y valores que definan el comportamiento individual y colectivo. Un individuo, según el autor, que no está integrado a un tejido social y en ausencia de normas y valores estará preparado para producir violencia, corrupción y dispuesto a adherirse a nuevos tejidos sociales, a sectas y nacionalismos.

Al analizar las características de las sociedades en paz se llega a la conclusión, en esto coinciden varias de las diferentes posiciones presentadas, que lo opuesto a la paz no son el conflicto ni la guerra, pues sería aceptar que aquella es el resultado del equilibrio y el no cambio, y más aun que la paz se puede lograr con el predominio de los más fuertes sobre los débiles. Que el conflicto es un componente básico de la vida social de los seres humanos y por lo tanto es un elemento integral de la vida y de la naturaleza y no equivale necesariamente a violencia. Al asumir la paz en esta perspectiva se acepta que ésta es mucho más compleja en su naturaleza, y por consiguiente más compleja la posibilidad de lograrla.

*De lo anterior se concluye en los documentos que la paz debe estar más ligada a la formación humana y por consiguiente debe asumirse desde la educación. El papel de la educación en el propósito de desactivar la violencia y el de promoción de la justicia social debe en primer lugar fortalecer la formación de un sujeto ético que se proyecte frente a los acontecimientos que alteran de manera significativa las posibilidades de ser y de existir de la sociedad y por otra parte promover las transformaciones necesarias de la estructura social para crear condiciones de desarrollo equitativo y humanizante, que permita el entendimiento y el surgimiento de un nuevo País.*

*En relación con el papel de la educación superior entre el conflicto y la paz, se reclama que las instituciones de Educación Superior como sistema cultural, sean espacios propicios para la construcción de la convivencia, pues en ellas se articulan diferentes actores e intereses en conflicto, en negociación y conciliación y se propician encuentros intergeneracionales e intergénero mediados por normas y sistemas jerárquicos que representan concepciones ideológicas, políticas y religiosas. En este ambiente, es donde según la autora, se generan los imaginarios de poder, equidad, alteridad, negociación y conciliación, elementos consustanciales del conflicto y la paz. Por consiguiente, la Universidad no sólo tiene la responsabilidad de formar en el espíritu investigativo, científico y tecnológico, tiene también la responsabilidad de formar al hombre y al ciudadano dentro de un marco de valores para la convivencia.*

*Los dos últimos artículos, aunque desde diferentes perspectivas, se concentran en explicar el sentido de los derechos humanos, expresados, uno a través de los derechos del niño en la visión lasallista y el otro desde los derechos del hombre en las dimensiones política, social y económica en las que se configuran las nuevas relaciones entre el Estado y los ciudadanos. En el primero, basado en las ideas de Juan Bautista De La Salle, proclama la necesidad de respetar el derecho a la educación del niño, desde la pedagogía del amor, para su perfección, respetar el derecho a la integración con su familia y a ser miembro de la sociedad y el derecho a la vida espiritual para el logro del desarrollo pleno de la dimensión trascendente. El segundo se sitúa en el caso colombiano y se pregunta si realmente existen y se respetan los derechos humanos, especialmente los derechos políticos en sus aspectos de organizaciones partidistas y sindicales y sus repercusiones en el derecho a la vida. La descripción de las situaciones con la cual intenta dar respuesta a la pregunta lo hace concluir finalmente que para permitir un desarrollo democrático de la sociedad civil se requiere actuar contra la corrupción para romper el enlace política-bipartidismo-clientelismo, respetar afondo las ideas contrarias para que el derecho a la vida sea una realidad y no una ficción, y tener como un referente de la libre asociación los movimientos gremiales y sindicales.*

*Dejo en manos de los lectores el aporte que algunos académicos desde su propia posición han querido presentar a través de la revista Institucional de la Universidad de La Salle, con la esperanza de que sea útil en la comprensión del proceso de paz que vive el país.*

HUMBERTO CAICEDO LÓPEZ  
Vicerrector Académico